



Agama Informa

Nº: 40

Fecha: 25/08/09

1.- En el BOC se ha publicado la ORDEN de 3 de agosto de 2009, por la que se aprueban los **modelos normalizados para la Regularización y Registro de Explotaciones Ganaderas.**

Fuente: Boletín Oficial de Canarias (13/08/09)

Enlace: <http://www.gobcan.es/boc/2009/157/001.html>

2.- La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de Fuerteventura ha enviado a AGAMA una circular informativa por la que se comunica que se está trabajando para que el día 3 de octubre pueda dar comienzo la celebración del **Mercado Agrario de Fuerteventura** en las instalaciones de la estación de guaguas de Puerto del Rosario, que tendrá carácter mensual (primer sábado de cada mes)

Solo podrán participar productores agropecuarios de la isla de Fuerteventura con venta de producción propia.

El plazo de presentación de solicitudes, que ya está abierto, se cerrará el 25 de septiembre.

Los lugares de presentación de solicitudes son:

- Extensión Agraria de Gan Tarajal (Tel: 928870782; Fax: 928162328)
- Extensión Agraria de Puerto Rosario (Tel: 928531203; Fax: 928861091)

Fuente: Circular informativa 12/2009 de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de Fuerteventura (recibida en la Asociación el 25/08/09)

3.- Anuncio de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de Fuerteventura por el que se hace pública la Convocatoria de **Subvenciones Genéricas para los sectores Agrícola, Ganadero y Pesquero** (cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas en fecha 2 de mayo de 2007).

Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 30 de Septiembre
Fuente: Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas (19/08/09, pág 18878)
Enlace al Boletín Oficial de Las Palmas: <http://www.boplaspalmas.com/nbop2/>
Bases: Boletín Oficial de las Palmas (02/05/07, pág 8172 a 8184)

4.- Real Decreto 1300/2009, de 31 de julio, de medidas urgentes de empleo destinadas a los trabajadores autónomos y a las cooperativas y sociedades laborales.

Fuente: Boletín Oficial del Estado (19/08/09)

Enlace: <http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/19/pdfs/BOE-A-2009-13664.pdf>

5.- ORDEN de 31 de julio de 2009, por la que se aprueban las bases de vigencia indefinida para la concesión de subvenciones al transporte interinsular de mercancías incluidas en el anexo I del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea y se convocan las subvenciones para el ejercicio 2009 (que subvencionarán el transporte marítimo y aéreo interinsular de mercancías realizado en el segundo semestre del año 2007, así como todo el año 2008).

Plazo: hasta el 1 de septiembre

Fuente: Boletín Oficial de Canarias (14/08/09)

Enlace: <http://www.gobcan.es/boc/2009/158/003.html>

6.- ORDEN de 31 de julio de 2009, por la que se aprueban las bases de vigencia indefinida para la concesión de subvenciones al transporte interinsular de mercancías no incluidas en el anexo I del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea y se convocan las subvenciones para el ejercicio 2009 (que subvencionarán el transporte marítimo y aéreo interinsular de mercancías realizado en el segundo semestre del año 2007, así como todo el año 2008).

Plazo: hasta el 1 de septiembre

Fuente: Boletín Oficial de Canarias (14/08/09)

Enlace: <http://www.gobcan.es/boc/2009/158/004.html>

7.- Servicio Canario de Empleo.- Resolución de 7 de agosto de 2009, del Presidente, por la que se aprueban las bases de vigencia indefinida del programa de subvenciones a las empresas, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Canarias, dirigidas a la sustitución de horas extraordinarias por nuevos contratos, como consecuencia de la reordenación de la jornada de trabajo y se aprueba su convocatoria para el ejercicio 2009.

Para presentar las correspondientes solicitudes, los interesados dispondrán de los siguientes plazos:

- 1) Para los contratos laborales suscritos en el período enero a mayo de 2009: el plazo para presentar la correspondiente solicitud se extenderá durante los diez días siguientes a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Canarias.
- 2) Para los contratos laborales suscritos en el período junio a agosto de 2009: el plazo para presentar la correspondiente solicitud se extenderá durante diez días, a contar desde el 1 de septiembre de 2009.
- 3) Para los contratos laborales suscritos en el período septiembre a noviembre de 2009: el plazo para presentar la correspondiente solicitud se extenderá durante diez días, a contar desde el 1 de diciembre de 2009.

Fuente: Boletín Oficial de Canarias (14/08/09)

Enlace: <http://www.gobcan.es/boc/2009/159/010.html>

8.- Compatibilizar los resultados económicos con la sostenibilidad en ganadería. Este es el objetivo del MARM, que ha diseñado un sistema que tiene en cuenta la raza, tipo de explotación y el etiquetado. Puxeu considera que la viabilidad de las granjas españolas requiere su consolidación y su apertura internacional. Obtener resultados económicos de las explotaciones y buscar la sostenibilidad de las producciones. Esta es la meta que busca el modelo en el que está trabajando el Ministerio de Medio Rural, según expuso ayer el secretario de Estado de Medio Rural y Agua, Josep Puxeu.

Lo dijo durante la inauguración de la 60 Congreso de la Asociación Europea de Producción Animal, que este año se celebra bajo el título "Biodiversidad y Producción Animal económica, ambiental y socialmente sostenible".

Además, Puxeu resaltó que el MARM ha diseñado un plan de trabajo que promueve un sistema completo e integral que tiene en cuenta la raza, el sistema de explotación y el etiquetado de los productos. Busca también la confianza y colaboración del consumidor.

Según señaló, el Ministerio apuesta por un modelo global de producción como base de la política comercial de productos de origen animal, y así avanzar en la mejora de selección de razas, y por hacer hincapié en la trazabilidad de producciones que se apoyen en la calidad higiénica y comercial de los alimentos.



Asociación de Ganaderos
Majoreros

AGAMA, ASOCIACIÓN DE GANADEROS MAJOREROS
C/ Don Quijote, nº 3 (local)
35600 – Puerto del Rosario
Tel: 928852819 – Fax: 928530431

En el caso de España, Puxeu precisó que la viabilidad de las granjas españolas requiere una consolidación y una apertura de los mercados internacionales.

Fuente: agrocope.com (25/08/09)

9.- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha editado un Manual de producción de leche cruda de vaca, que pretende ser una herramienta útil para la implantación de prácticas de higiene para todos los implicados en la explotación ganadera.

El Manual es una "Guía para la producción responsable" y su objetivo es conseguir que cualquier ganadero sepa concretamente lo que debe hacer y cumplir, ya que incluye referencias a la legislación específica aplicable. Esta publicación se puede adquirir a través de la tienda virtual de publicaciones del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino www.marm.es

Fuente: Gabinete de Prensa del MARM (25/08/09)

.....